

Estándar de competencias profesionales

Gestionar la producción de semillas

Familia Profesional	Agraria
Nivel	3
Código	ECP1494_3
Estado	BOE
Publicación	Orden EFP/1208/2021

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Coordinar la recolección de frutos y semillas según las diferentes modalidades de recogida, tanto en poblaciones naturales como en campos de cultivo y huertos semilleros, para conseguir un rendimiento, comprobando que se cumplen las condiciones de calidad (identidad inequívoca, estado sanitario y de madurez, composición genética, entre otros) y seguridad laboral.

IC1.1 Las recolecciones, tanto en poblaciones naturales como en campos de cultivo y huertos semilleros se programan (calendario de actividades diarias, entre otros), en función de los objetivos a alcanzar y de los recursos disponibles.

IC1.2 El acopio, acondicionamiento y control de existencias de materiales, herramientas y pequeños equipos necesarios en la recolección de frutos y semillas (arneses, cascos, barredoras, sopladoras, entre otros) se organiza, supervisando que se cumple el programa de producción de semillas en el que se indican los materiales necesarios, para poder efectuar una evaluación de las necesidades de aprovisionamiento a corto y medio plazo.

IC1.3 Las técnicas y medios aplicados a cada caso (árboles, arbustos o plantas herbáceas) se supervisan, siguiendo especificaciones técnicas para rentabilizar la recolección y garantizar la calidad del producto.

IC1.4 La limpieza y el mantenimiento de equipos de seguridad (arneses, cascos, mosquetones, eslingas, cuerdas, estribos, vagas, entre otros) necesarios para la recolección de los frutos se

programan, garantizando la eficiencia del trabajo y minimizando los riesgos que comporta su uso.

IC1.5 Los informes referidos al proceso, resultados e incidencias de las recolecciones de frutos y semillas, tanto en poblaciones naturales como en campos de cultivo y huertos semilleros se elaboran, recopilando toda la información obtenida, para transmitirla, en su caso, a la persona responsable, para su análisis.

IC1.6 La selección, manejo y mantenimiento de la maquinaria, equipos y aperos en las recolecciones de frutos y semillas se supervisa, comprobando que se siguen las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones para garantizar la eficiencia del trabajo y minimizar los riesgos que comporta su uso.

EC2 Coordinar el acopio en campo, transporte y almacenamiento de los lotes de frutos y semillas, siguiendo especificaciones técnicas relativas a tipo y cantidad de frutos, organización de medios y previsión de contingencias, para su posterior procesado, limpieza y selección, comprobando que se cumplen las condiciones de calidad de las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.

IC2.1 El acopio en campo, transporte y almacenamiento de los lotes de frutos y semillas se programa (calendario de actividades diarias, forma de depósito y traslado, distancia, entre otros), en función de los objetivos a alcanzar y los recursos disponibles.

IC2.2 El acopio, acondicionamiento y control de existencias de materiales necesarios para el acopio en campo, transporte y almacenaje de lotes de frutos y semillas se organiza, supervisando que se cumple el programa de producción en el que se indican los materiales necesarios, para poder efectuar una óptima evaluación de las necesidades de aprovisionamiento a corto y medio plazo.

IC2.3 El etiquetado y estado de los lotes de frutos y semillas se revisa en campo antes de su traslado y, a la entrada en almacén, siguiendo las especificaciones técnicas (datos identificativos y cuantitativos, presencia de plagas, signos de podredumbre, estado hídrico, entre otros), para verificar su identificación, determinar la forma de proceder, mantener su calidad y facilitar su posterior procesado.

IC2.4 Las labores de traslado y almacenaje de los lotes de frutos y semillas se organizan, verificando que se cumplen las especificaciones técnicas de cada especie (tipo de envase, temperatura, humedad ambiental y tiempo de almacenamiento hasta su procesado, entre otros), para garantizar la eficiencia del trabajo y minimizar los riesgos que comporta su desempeño.

IC2.5 El registro de movimientos (entradas, salidas, mermas, entre otros) de los lotes de frutos y semillas se establece conforme a la normativa sobre producción y comercialización de materiales vegetales, para garantizar la trazabilidad material y evitar fraudes.

- IC2.6** Los tiempos, combustibles y otros gastos derivados del transporte se organizan, controlando que se siguen criterios de eficiencia (ahorro, reducción de tiempo, del trabajo, entre otros) para reducir gastos.
- IC2.7** Los informes referidos al proceso, resultados e incidencias del acopio en campo, transporte y almacenamiento de los lotes de frutos y semillas se elaboran, recopilando toda la información obtenida, para transmitirla, en su caso, a la persona responsable, para su análisis.
- IC2.8** La selección, manejo y mantenimiento de la maquinaria, equipos y aperos utilizados en el acopio en campo, transporte y almacenamiento de lotes de frutos y semillas, se supervisa, comprobando que se siguen las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones para garantizar la eficiencia del trabajo y minimizar los riesgos que comporta su uso.
- EC3** Coordinar las labores extracción, limpieza, selección y acondicionamiento de lotes de semillas, para asegurar el rendimiento, calidad y conservación de las mismas, comprobando que se cumplen las condiciones de calidad de las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.
- IC3.1** Las labores de extracción, limpieza (desalado, en caso necesario) y selección de lotes de semillas, así como de su posible acondicionamiento (calibrado y recubrimiento), se programan (calendario de actividades diarias, entre otros), en función de los objetivos a alcanzar y los recursos disponibles) para asegurar el rendimiento, calidad y conservación de las mismas.
- IC3.2** El acopio, acondicionamiento y control de existencias de materiales necesarios para la extracción, limpieza, selección y acondicionamiento de lotes de semillas se organiza, supervisando que se cumple el programa de producción en el que se indican los materiales necesarios, para poder efectuar una evaluación de las necesidades de aprovisionamiento a corto y medio plazo.
- IC3.3** Las operaciones de extracción, limpieza y selección de semillas, así como de calibrado y recubrimiento se supervisan, comprobando que se ajustan a las características de las especies, la cantidad a procesar y los planes de trabajo y asegurar la trazabilidad.
- IC3.4** La selección de componentes, ajuste y calibración de la maquinaria de extracción, limpieza y selección de semillas, así como de calibrado y recubrimiento se verifica, teniendo en cuenta la cantidad y las características de cada especie (tipo de dehiscencia, tolerancia al calor, dureza, peso, tamaño, forma, entre otras), para alcanzar las calidades indicadas.
- IC3.5** Las operaciones de toma de muestras de cada lote de semillas para controlar el estado de las semillas y la calidad de los lotes se programan, verificando que se siguen las normas de la Asociación internacional de muestreo de semillas (ISTA) en cuanto a forma e intensidad de

muestreo y tamaño de la muestra y recabando la información de los análisis para verificar la eficiencia del proceso, asignando finalmente los datos a cada partida.

IC3.6 Los informes referidos al proceso, resultados e incidencias de las labores de extracción, limpieza, selección y acondicionamiento de lotes de semillas, así como su acondicionamiento previo al almacenamiento, para asegurar el rendimiento, calidad y conservación de las mismas se elaboran, recopilando toda la información obtenida, para transmitirla, en su caso, a la persona responsable, para su análisis.

IC3.7 La selección, manejo y mantenimiento de la maquinaria, equipos y aperos en las labores de extracción, limpieza, selección y acondicionamiento (calibrado y recubrimiento) de lotes de semillas se supervisa, comprobando que se utilizan para garantizar la eficiencia del trabajo y minimizar los riesgos que comporta su uso.

IC3.8 La eliminación de los residuos generados como consecuencia de las operaciones de extracción, limpieza, selección y acondicionamiento (calibrado y recubrimiento) de lotes de semillas, se controla verificando que se efectúa según el plan de gestión de residuos de la empresa, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

EC4 Coordinar las labores de adecuación y almacenaje de los lotes de semillas en los distintos almacenes y cámaras frigoríficas, para lograr su conservación hasta su comercialización, comprobando que se cumplen las condiciones de calidad (humedad, temperatura, estado sanitario, etiquetado y evitado de mezclas) y seguridad laboral.

IC4.1 Las labores de adecuación y almacenaje de lotes de semillas en los distintos almacenes y cámaras frigoríficas hasta su comercialización o eliminación por pérdida de viabilidad, se programa (calendario de actividades diarias, entre otros), en función de los objetivos a alcanzar y los recursos disponibles.

IC4.2 El acopio, acondicionamiento y control de existencias de materiales necesarios para la adecuación y el almacenaje de lotes de semillas se organiza, supervisando que se cumple el programa de producción en el que se indican los materiales necesarios, para poder efectuar una óptima evaluación de las necesidades de aprovisionamiento a corto y medio plazo.

IC4.3 Las metodologías y protocolos a utilizar en el envasado, disposición de los lotes de semilla ya limpios con el porcentaje de humedad recomendado, embalaje, etiquetado y documentación de pedidos y suministros (albaranes, documentos del proveedor, pasaporte fitosanitario, entre otros) se definen, ajustándose a las especificaciones técnicas de cada especie y los requerimientos comerciales y normativos relativos a semillas.

IC4.4 Las entradas, salidas, comprobaciones (mermas, repesos, entre otros) y situación de los lotes de semillas se controlan para su posterior registro, verificando que se cumplimentan los partes de trabajo que garantizan su trazabilidad contable y localización.

- IC4.5** La maquinaria, equipos e instalaciones necesarios para la adecuación y almacenamiento de lotes de semillas se eligen, atendiendo al tipo y cantidad de semilla, el tiempo de conservación pretendido, y los costes de instalación, funcionamiento y mantenimiento, entre otros, con el objetivo de garantizar la eficiencia del trabajo y minimizar los riesgos laborales que conlleva su uso.
- IC4.6** Los informes referidos al proceso, resultados e incidencias en las labores de adecuación y almacenaje de lotes de semillas en los almacenes y cámaras frigoríficas hasta su comercialización, se elaboran, recopilando toda la información obtenida, para transmitirla, en su caso, a la persona responsable, para su análisis.
- IC4.7** La selección, manejo y mantenimiento de la maquinaria, equipos e instalaciones para la adecuación y almacenaje de lotes de semillas en los distintos almacenes y cámaras frigoríficas hasta su comercialización, se supervisa comprobando que se siguen las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones, para garantizar la eficiencia del trabajo y minimizar los riesgos laborales que comporta su uso.
- IC4.8** La eliminación de los residuos generados como consecuencia de las operaciones de adecuación y almacenaje de lotes de semillas, se controla, verificando que se efectúa según el plan de gestión de residuos de la empresa, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- EC5** Coordinar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero, en función de los objetivos y actividades programadas.
- IC5.1** La distribución de los trabajos y las directrices de funcionamiento se establecen, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas con anterioridad.
- IC5.2** Los problemas planteados en cuanto a trabajos efectuados, personal y medios de producción se solucionan identificando las causas y proponiendo medidas correctoras para alcanzar el objetivo deseado.
- IC5.3** Los recursos humanos se distribuyen, adaptando las características y cualificaciones de las personas a los requerimientos de los puestos de trabajo.
- IC5.4** Las tareas y responsabilidades se asignan, distribuyéndolas entre todos los trabajadores, de tal manera que todos y cada uno de los trabajadores del grupo ejecute y finalice las operaciones, cumpliendo con los objetivos de rendimiento y calidad exigidos.
- IC5.5** El personal de nueva incorporación se forma técnicamente, adquiriendo las competencias necesarias para el desempeño del puesto de trabajo que va a ocupar.
- IC5.6** Las labores y operaciones de coordinación de los recursos humanos se organizan, siguiendo criterios económicos y de rentabilidad.

IC5.7 Los informes y partes de trabajo elaborados se controlan, para evaluar los resultados de las actividades efectuadas, verificando las horas de trabajo, rendimiento y costes.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Cartografía, brújulas y GPS. Equipos de trepa y rappel (arneses, cuerdas, mosquetones de seguridad, cascos, aseguradores y bloqueadores). Escaleras, plataformas elevadoras y elevadores telescópicos. Dispositivos vibradores y vareadores. Lonas y redes. Herramientas de mano: navajas, tijeras de poda, entre otras. Guantes, peines, varas y pértigas. Escobas, cepillos, rastrillos, palas y recogedores. Sopladores, aspiradoras, barredoras. Bolsas, sacos y big-bags. Cajas, bandejas, palets, cubetas, palots, espuelas, capazos, canastas y bidones. Etiquetas. Tractores y remolques. Balanzas y básculas. Carretillas de mano, transpaletas manuales y eléctricas, carros y carretillas elevadoras. Sequeros solares y hornos y trenes de secado. Cribas y cedazos. Máquinas desaladoras, trilladoras, batidoras, despulpadoras, aventadoras, sopladoras, cribadoras, seleccionadoras, mesas densimétricas. Sistemas de aspiración y eliminación de polvo. Depósitos de flotación y Prevac. Cubas de termoterapia. Humidificadores y deshumidificadores. Gel de sílice. Equipos y productos para el recubrimiento de semillas. Sondas de muestreo y divisores de muestra. Lupas, pinzas y cuchillas. Recipientes de cierre hermético. Almacenes y cámara frigoríficas. Sistemas de control ambiental. Trampas para detección y captura de plagas de almacén. Material y equipos desinfectantes. Aparatos y material para evaluar el estado y la calidad y las semillas (germinadoras, medidores de humedad, tetrazolio, entre otros). Cosedoras, selladoras, envasadoras. Etiquetadoras. Equipos y aplicaciones informáticos. Equipos de protección individual (EPI).

Información utilizada o generada

Manuales de botánica y flora. Manuales de uso y mantenimiento de los equipos de trabajos en altura. Mapas topográficos y GPS. Cartografía de masas y ejemplares semilleros. Catálogo de especies vegetales y sus características. Información sobre climatología y meteorología. Claves de identificación de frutos y semillas. Bibliografía botánica general y específica sobre producción y manejo de semillas de las especies a producir. Bibliografía sobre bancos de germoplasma. Instrucciones de manejo de sistemas de control ambiental. Catálogos comerciales de materiales y equipos para trabajos forestales en campo. Relaciones de zonas productoras de semillas. Catálogos de uso y mantenimiento de instalaciones, equipos y

maquinarias. Archivo de documentación y registro e informes anuales de operaciones y movimientos de almacén. Plan de prevención de riesgos laborales. Reglamentos técnicos. Regiones de procedencia y Catálogo Nacional de materiales de base de especies forestales. Normativa relativa a sanidad vegetal. Normativa relativa a producción, control y certificación de semillas y plantas en vivero. Normativa relativa a registro de variedades comerciales. Normativa relativa a trabajos en instalaciones de frío industrial. Normativa relativa a medio ambiente. Normas Internacionales de Ensayos de Semilla (Normas ISTA). Normas Tecnológicas de Jardinería (NTJ). Historial de campañas de recogida. Informes de procesos y rendimientos. Libro-registro (informatizado) de movimientos de almacén.